

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Las centrales cifran entre el 65% y el 75% el paro de los teleoperadores

M. V. G., Madrid
Los trabajadores de centros de atención telefónica de toda España, unos 80.000, estaban ayer llamados a una huelga de 24 horas. Y el seguimiento habría sido de entre el 65% y el 75%, según los sindicatos convocantes, CC OO, UGT y CGT. Entre los empleados llamados al paro estaban los de los servicios de emergencias 112 o los de urgencias sanitarias (061).

En este tipo de servicios, es probable que los ciudadanos no notaran tanto el impacto de la huelga porque la Administración ha decretado unos servicios mínimos, ya que entendía que se trata de servicios esenciales para la ciudadanía. No sería el caso del sector privado donde, según explica UGT en un comunicado, empresas como Movistar, BBVA, Canal de Isabel II, Orange e ING Direct, habrían tenido problemas para atender a sus clientes.

El motivo de la huelga, explican representantes sindicados, es el atasco en la negociación del séptimo convenio del sector, que está sin renovarse desde hace 20 meses. Los principales escollos, apuntan, están en las revisiones salariales. El otro escollo al que apuntan es la estabilidad en el empleo y la precariedad. Señalan las tres organizaciones convocantes que en los últimos ejercicios se ha disparado la firma de contratos a tiempo parcial "involuntario" —lo que en términos económicos se conoce como subempleo—.

Por parte de ACE, la organización que agrupa a las empresas del sector no se han hecho valoraciones ni sobre la marcha de las negociaciones ni sobre el seguimiento de la huelga. "No hacemos estimaciones. El dato lo tendremos mañana" (por hoy), dijo la secretaria general de la asociación.



En primer término, Ignacio Fernández Toxo, de CC OO (izquierda) y José María Álvarez, de UGT; al fondo, Antonio Garamendi, de Cepyme (izquierda) y Juan Rosell, de la CEOE, ayer en Madrid. / ULY MARTÍN

Sindicatos y patronal abren conversaciones sobre el fallo de la UE de los temporales

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid
Los líderes de los agentes sociales se reunieron ayer por primera vez tras el verano. Sobre la mesa estaban varios asuntos, entre ellos la adaptación de las normas laborales españolas a los fallos de la

justicia europea sobre contratos temporales, que esta semana fue aplicada por primera vez a una sentencia por jueces españoles. También conversaron de la situación política, de la negociación colectiva y de la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Los secretarios generales de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, y UGT, José María Álvarez, y los presidentes de CEOE, Juan Rosell, y Cepyme, Antonio Garamendi, dejaron entrever que no están cómodos con la situación política actual. Hay que leer entre líneas el comunicado emitido al acabar su encuentro. El texto pone énfasis y detalla que "se ha entrado en el duodécimo mes de Gobierno en funciones tras dos procesos electorales" en el segundo párrafo, nada más dar cuenta de la reunión, que apenas duró un par de horas ayer por la tarde.

A continuación, enumera los temas abordados. Entre ellos es-

tá la "reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea" sobre la indemnización de interinos y temporales, y la discriminación respecto a los indefinidos. Este fallo provocó el rechazo de CEOE, que llegó a decir que la sentencia "equivoca conceptos jurídicos del ordenamiento español". En el lado sindical, la reacción fue la contraria. Tanto UGT como CC OO, han reclamado cambios legales que adapten la norma española al criterio de los jueces europeos.

Este encuentro sigue a los contactos telefónicos que han mantenido los agentes sociales con la titular de Empleo, Fátima Báñez, sobre este asunto. No obs-

tante, no ha habido una reunión con ella, que podría celebrarse la semana que viene, señalan fuentes de varias organizaciones, pero todavía están tratando de cuadrar la agenda.

El otro tema que preocupa a los agentes sociales, especialmente a los sindicatos, es "la viabilidad futura del sistema de pensiones". Por supuesto, también trataron la renovación del pacto de negociación colectiva para los próximos años.

"El diálogo social debe jugar un importante papel en un escenario como el actual y, en ese sentido, se dirigirán al Gobierno y a los diferentes grupos parlamentarios", anunciaron.

Portugal perdonará multas e intereses a los morosos fiscales

JAVIER MARTÍN, Lisboa
El Gobierno portugués va a perdonar multas e intereses de demora a todos aquellos que paguen sus deudas fiscales antes del 20 de diciembre. Es el segundo perdón fiscal en los últimos tres años. Este por parte del Gobierno socialista, el anterior de los conservadores. El perdón fiscal va dirigido tanto a familias como a empresas y tanto para las deudas con Hacienda como con la Seguridad Social. Todos los que paguen antes del 20 de diciembre se ahorrarán multas e intereses de demora, aunque existe la posibilidad de realizar el pago hasta en 150 plazos a intereses reducidos.

El acuerdo, adoptado en Consejo de Ministros, pretende aumentar los ingresos del Estado con el fin de cuadrar las cuentas anuales. Los portugueses deben al fisco 20.000 millones de euros y a la Seguridad Social 3.000 millones.

Una medida similar adoptada en 2013 por el Gobierno conservador de Passos Coelho permitió ingresar en las arcas del Estado 1.253 millones de euros. Si se repite el éxito de aquella experiencia y se recaudan en torno a unos 1.800 millones de euros, equivaldría a un punto del producto interior bruto del país, lo que aliviaría parte de los problemas económicos.

El Gobierno también ha optado por retirar el decreto del fin del siglo bancario. Recientemente había aprobado que el fisco pudiera acceder a todas las cuentas bancarias con saldos superiores a los 50.000 euros. La derecha consideró el decreto como un atentado a la privacidad, aunque finalmente lo vetó el presidente del país por considerarlo "inoportuno políticamente" y por "crear desconfianza" en un momento con necesidad de inversiones.

José Carlos Díez

El empleo resiste

El comercio mundial está prácticamente estancado y pone viento en contra a la economía española

El CIS acaba de publicar su barómetro de septiembre y la preocupación por la falta de gobierno repunta pero sigue a años luz del paro, que es el principal problema para los españoles. Esta semana conocimos los datos de afiliaciones de septiembre y de nuevo la economía española volvió a sorprender positivamente. Un año sin Gobierno y el empleo sigue creciendo un 3%. Con precariedad, con temporalidad pero creciendo.

No obstante, eliminando el efecto estacional para hacer los datos comparables, en el tercer trimestre el empleo creció ligeramente por debajo del 3% anualizado, mientras en el segundo trimestre crecía por encima del 3,5% anualizado. Por lo tanto, la economía se está desacelerando.

El BCE sigue comprando deuda española y los tipos de interés de la deuda pública y del crédito a empresas y familias está en mínimos. Los inversores son muy proclivos y el crecimiento les tranquiliza. Por eso nuestra prima de riesgo está 35 puntos básicos por debajo de Italia, que tiene un Gobierno esta-

ble pero que apenas erece y tiene problemas con sus bancos. No parece que el BCE vaya a dejar de comprar deuda española hasta finales de 2017, por lo que nos queda viento de cola. El petróleo sigue por debajo de 50 dólares por barril. La OPEP ha acordado un recorte de la producción que se tendrá que firmar en noviembre y al que se podría sumar Rusia. Ese acuerdo seguramente evitará otro desplome de precios, como sucedió el pasado año por estas fechas. Pero los inventarios mundiales están en máximos, la demanda débil y hay mucha oferta de petróleo no convencional en Estados Unidos que pone un techo en 50 dólares. Por lo tanto, también favorece el crecimiento de España.

El comercio mundial está prácticamente estancado y pone viento en contra a la economía española. Y la economía europea pierde fuerza y ya se deja notar en nuestro sector industrial, donde el empleo el tercer trimestre creció al 2% anualizado, casi la mitad que en el segundo trimestre. La niebla de la incertidumbre política pierde intensidad. El PSOE

ha puesto al frente de la gestora a Javier Fernández, un político muy experimentado, sensato y con visión de Estado, y el debate ya es abstención o terceras elecciones. Ciudadanos ya ha movido ficha y han dicho que ellos estarían dispuestos a modificar su pacto con el PP para dar cabida al PSOE.

Mariano Rajoy repitió ayer que no quiere terceras elecciones. Rajoy sabe que los españoles valoran la gobernabilidad y la estabilidad por encima de todo. El 26J Rajoy tuvo un relato de gobernabilidad y subió en votos y escaños. Si aparece ante los españoles como el que fuerza las terceras elecciones, el PP tendría un pésimo resultado. Por lo tanto, la probabilidad de unas terceras elecciones se ha reducido drásticamente la pasada semana. Resuelta la incertidumbre política, volvemos a hablar de los problemas que preocupan a los españoles: paro, pensiones, pobreza, precariedad laboral, educación. En 2017 tendremos por fin Gobierno con un parlamento fragmentado y el empleo seguirá creciendo, pero seguramente con menos intensidad.